

Cuenca, 2 de Agosto de 2013.

Homero Sagbay

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CONDOR TOUR. S.A. ESPECIAL COMPCOTOSA
Ciudad.

De mis consideraciones:

En la ciudad de Cuenca a los 2 días del mes de agosto de 2013, comparece por una parte los cónyuges María del Carmen Ordoñez Lupercio, con numero de cedula N° 0103702478 y el Sr. Wilson René Santos Santos de cedula de identidad N° 0103164109, accionista de la **COMPAÑIA DE LA COMPAÑIA CONDOR TOUR S.A. ESPECIAL COMPCOTOSA**, por medio del presente me permito comunicarle que el día de hoy, hemos precedido a transferir a favor del Señor Edgar Rolando Quezada Ureña con cedula número 0103642229, tres acciones de treinta dólares que poseo en la Compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, sabiendo que la misma la realizamos con todos los derechos y obligaciones, sin reserva, ni limitación alguna, para constancia de la expuesto, firmamos en unidad de acto el acto cedente y cesionario, que acepta la presente, anotando que todos somos de nacionalidad ecuatoriana y capaces ante la ley.

Por la favorable acogida que se sirve dar a la presente, le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



María Ordoñez Lupercio
C.I. N° 0103702478
VENDEDOR



Edgar Quezada Ureña
C.I. 0103642229
COMPRADOR



Wilson Santos Santos
C.I. N° 0103164109
VENDEDOR